

La Marina en el pedestal del progreso

Durante la guerra que acaba de terminar, todas las naciones, lo mismo las beligerantes que las neutrales, han tenido enormes pérdidas de tonelaje flotante; de modo que puede afirmarse que el tráfico marítimo ha experimentado, en todo el mundo, grandes y profundas lesiones.

Nada tiene de extraño, por consiguiente, que en todas partes sea ahora preocupación dominante la de arbitrar recursos para reemplazar el tonelaje perdido, preparar su reconstitución y futuro engrandecimiento.

La guerra ha enseñado a todos los pueblos, singularmente a los marítimos, que la Marina mercante es el órgano indispensable de la independencia económica y de la personalidad internacional; y que lo mismo durante la guerra que en la paz, el mayor desastre que puede experimentar una nación es la falta de tonelaje.

En el primero de esos casos el abastecimiento exterior depende de tráfico marítimo extranjero, y, en el segundo, la falta de tonelaje implica la necesidad de buscar fuera los elementos indispensables a la vida económica nacional.

En cualquiera de esas circunstancias, la deficiencia del tráfico marítimo nacional representa servidumbre económica, que resulta encarecimiento de dinero y sobra de miseria.

Cuando las naciones «deben», sus habitantes pagan con su trabajo a las que pueden exigirles su concurso a la obra económica de la civilización, y uno de los conceptos de esa servidumbre de trabajo está en la prestación de sus recursos marítimos.

La verdadera prosperidad de un país está en la expansión de su riqueza.

Pero no hay posibilidad de esa expansión sin los órganos por cuyo medio se realiza esa riqueza, entre los cuales es el principal la flota mercante, que es la que crea los hombres emprendedores, educa a los indiferentes y da la noción de las actividades mercantiles.

Con la Marina mercante y la de guerra pasa lo que con todo esfuerzo colectivo: el objeto creado no aminora ni agota, sino que acrecienta las propias fuerzas creadoras. La pasada contienda internacional se ha sostenido en sus varias fases y circunstancias por intermedio de la Marina mercante, que ha enlazado las naciones y los continentes.

El carbón y el acero han sido los elementos esenciales para la alimentación industrial y economía de beligerantes y neutrales, y merced a la Marina mercante todas las naciones, no obstante el establecimiento de los bloqueos, más o menos rigurosos y más o menos efectivos, han podido resistir en la terrible lucha.

España ha podido aprender el inmenso valor de la organización de las flotas mercantes y de la extraordinaria influencia de las escuadras de combates, porque tanto las primeras como las segundas, han sido las firmes columnas del tráfico comercial y la base fundamental de la existencia industrial y de la vida económica de las naciones.

Esa enseñanza está determinando el renacimiento marítimo de nuestra patria, en el que vemos igualmente intere-

sados todos los factores de la actividad nacional.

Se acerca cada vez más el instante en que la patria española, cuyos desastrosos hechos políticos precipitaron su ruina colonial, recobre, merced a la actividad de sus industriales y comerciantes, el rango de nación poderosa por medio de la intensificación de su tráfico marítimo, que la hace preponderar, como si no la hubiera perdido, en el papel de madre de la civilización que todo el mundo la reconoce.

INGENIERIA NAVAL

Salvamento del vapor "Colorado"

La nota de un barco perdido en las proximidades de la costa constituye un espectáculo emocionante y doloroso.

Pero la emoción sube de punto y el dolor adquiere su máximo de intensidad cuando el naufragio ha ocurrido dentro del puerto.

Tan acostumbrados estamos a considerar los puertos como lugar de salvación de los barcos y a que no sea en ellos donde las embarcaciones naufragan.

Sin embargo, por mil causas diferentes, con mucha frecuencia se van los buques a pique, no sólo dentro del puerto, sino atracados a los muelles, sujetos por sólidas amarras y provistos de cuantos medios se consideran necesarios para afirmar su seguridad.

La explosión unas veces, el incendio otras, obligan en ocasiones a echarlos a pique para impedir que se pierdan por completo y para evitar que su infortunio se propague a los demás navíos anclados en el puerto o que realicen sus operaciones atracados al mismo muelle.

También se van a pique algunos por abordaje de los que entran o choque con los que salen.

Tanto en un caso como en otro, la pérdida rara vez se considera definitiva, aunque la sumersión haya sido completa y apenas se vean de las embarcaciones perdidas más que la punta de los palos.

La idea de que el salvamento ha de ser una operación relativamente fácil acude en seguida a la imaginación.

Y, sin embargo, hay multitud de ocasiones en que está lleno de dificultades.

De aquí resultan hechos curiosos, y uno de ellos es el que vamos a relatar.

El buque de vapor francés «Colorado», de 1.451 toneladas de registro, llegó a Cardiff el 12 de noviembre de 1918, y sin causa aparente que pueda explicar la catástrofe, a las cuatro de la madrugada del 27 de febrero último se fué a pique en el East Busc Docks, quedando parcialmente sumergido durante una larga temporada.

Una compañía particular se comprometió a hacer las reparaciones necesarias indispensables para intentar el salvamento, pero a consecuencia de una huelga de los herreros de ribera, que en aquella época adquirió su mayor apogeo, los trabajos se suspendieron a los dos meses de empezados, y hubo que desistir del propósito de salvar el barco.

Este, que pertenecía al Gobierno francés, fué sacado a subasta con todos sus cargos y pertrechos, y como estaba sumergido sólo a unos cuantos metros del muelle, e inclinado sobre su banda de babor, la operación la creyeron relativamente fácil. No ocurrió así sin embargo.

Después de varios ensayos y tentativas, sirviéndose para conseguir el salvamento de los medios usuales, desistieron de ponerlo a flote en la creencia de que el valor de la embarcación, incluyendo en ella el de las máquinas, no compensaría el gasto, y en vista de las dificultades con que había que luchar para sacar el buque de la situación en que se hallaba.

En su consecuencia, el Gobierno francés decidió realizar el salvamento por su cuenta, y al efecto dispuso el envío a Cardiff del material necesario.

Ya los que intentaron realizar antes la operación, cuando el buque fué sacado a subasta, tuvieron una feliz idea, sugerida por las circunstancias en que se hallaba sumergido el barco.

Ya hemos dicho que éste se encontraba a muy pocos metros del muelle, y como en el muelle hay tendidas varias líneas férreas, por las que a todas horas del día circulan los trenes, a unos y a otros se les ocurrió utilizar las locomotoras en combinación con los aparatos suspensores de uso corriente en estos casos.

A pesar de hallarse todo admirablemente dispuesto, y a pesar de haber sido el plan de salvamento unánimemente aceptado, éste no pudo realizarse porque en la práctica se tropezaba con dificultades que estaban en pugna con las hipótesis sustentadas por las personas más competentes en esta clase de trabajos.

La mayor dificultad estribaba en poder adrizar el barco en términos convenientes para que las locomotoras pudieran extraerlo del sitio donde se hallaba. Su fondo tropezaba contra los cimientos del muelle, que fuertemente lo tenían aprisionado.

Mas como la idea de emplear los medios indicados era perfectamente razonable, la suspensión de las operaciones no fué definitiva.

Una cuantas semanas después se reanudaron los trabajos, que fueron coronados por el éxito.

En efecto; el día 15 de junio, después de seis horas de impropio trabajo, se logró enderezar el barco y ponerlo a flote, conduciéndolo por medio de remolcadores al dique seco, donde se le hicieron extensas reparaciones.

Lo curioso de este salvamento no es el empleo de los medios de salvamento ordinarios, sino la utilización simultánea de locomotoras de ferrocarril, hecho que por primera vez registra, probablemente, la historia de salvamento de barcos, quizá no tanto porque sea una idea extraña, sino porque pocas veces se hayan perdido buques en condiciones a las del vapor «Colorado», y en que fuera posible, por lo tanto, utilizar medios genuinamente terrestres, como son las locomotoras de los caminos de hierro para la realización de operaciones genuinamente marítimas, llevadas a cabo en un medio acuático.

Para efectuarlo se colocaron tres cables de cadena alrededor del buque sumergido, fijando uno de sus extremos en el suelo y los otros suspendidos en el centro de la vía y mantenidos en posición por medio de cables de acero, fijos también en el suelo.

Para alcanzar el fin perseguido se emplearon tres locomotoras, que trabajaron apareadas en líneas diferentes.

Una vez que estas seis locomotoras realizaron el principal trabajo de enderezamiento, entraron en acción las potentes máquinas de los grandes aparatos de salvamento y una séptima locomotora, que completaron la maniobra. Cuando se logró poner el barco en el dique se pudieron comprobar las enormes averías que había sufrido, y medir con exactitud las dimensiones de una gran brecha abierta en el fondo de la nave, en la parte correspondiente a su banda de babor.

Por ella había estado entrando y saliendo el agua durante varios meses, depositando en cámaras y bodegas fango, lodo, arena y los detritus orgánicos que tanto abundan en los puertos donde concurren muchos barcos.

Eso no obstante, el barco, debidamente reparado, estará pronto en condiciones de hacerse de nuevo a la mar para seguir realizando sus operaciones comerciales y concurrir a la obra común de abastecimiento de los pueblos asolados por la guerra, donde el hambre y la miseria causan hoy más estragos que causaban antes las balas.

NAUTILUS

Telegramas de la costa

Un depósito de petróleo.—Pasajeros del «Valbanera», fallecidos.—Movimiento de barcos.

LAS PALMAS, 23.—Por cuenta de una poderosa Compañía angloamericana ha llegado un buque-tanque cargado de petróleo; quedará estacionado en este puerto, y se esperan otros del mismo sistema, pero de mayor capacidad.

Tendrán por misión proveer de dicho combustible a los vapores que crucen por estas latitudes provistos de máquinas movidas por petróleo.

La Compañía de referencia ha elegi-

do a Las Palmas por tener su puerto excelentes condiciones para el negocio.

La Compañía ha comprado espaciosos terrenos en donde construirá depósitos terrestres de petróleo, desde los cuales se aprovisionarán los buques por medio de tuberías.

Con este nuevo servicio va a adquirir la rada de Las Palmas mayor movimiento y tráfico.

De los pasajeros desembarcados del vapor «Valbanera» han fallecido durante las últimas veinticuatro horas, en el Hospitalillo, un mayor de edad, un niño de ocho años, dos de siete y otro de diez y ocho meses.

Algunas familias han perdido cuatro personas.

Con rumbo a Brest ha zarpado el acorazado francés «Amiral Aube», que estuvo fondeado aquí durante dos meses, dirigiendo las operaciones de incautación de los buques alemanes internados en Canarias.

Ha llegado un gran transporte inglés, conduciendo a 3.000 soldados para las colonias británicas de África.

Seis marineros heridos

ALICANTE, 24.—Comunican del pueblo de Santa Pola que a bordo del vaporcito pesquero «Oliwa», que, formando pareja con el «Ramona», llegó ayer, procedente de Denia, y se disponía a zarpar para Cartagena, ha ocurrido una catástrofe.

Cuando las calderas estaban a presión estallaron, haciendo volar toda la cubierta.

La explosión fué tan formidable, que se rompieron todos los cristales del Casino y de los hoteles de frente al mar, y algunos trozos del buque fueron a parar a un kilómetro de distancia.

Los heridos son el patrón, José Martí, de veinticinco años, natural de Denia; el maquinista, Vicente Pajero, de veinticinco, de Vergel; los marineros Tomás Gualino, de cincuenta y siete, de Denia; Bautista Gelabert, de diez y ocho, de Denia; Miguel Fernández, de veintitrés, y Juan Martínez, de veinticuatro, de Javea.

Tres de los heridos se hallan en estado gravísimo.

Comisión científica

TENERIFE, 23.—En el vapor «Infanta Isabel» llegó a esta capital la Comisión del Instituto Geológico, que viene a estudiar la aplicación de los gases de Teide, su producción y fuerza motriz.

Visitaron a las autoridades, y en seguida empezarán los trabajos científicos.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

La construcción del edificio social

El Jurado-calificador, compuesto por los señores Leyva, Repullés, Guereta, Bellido, Panadero, Pulido y Anasagasti, ha terminado el estudio de los 15 anteproyectos presentados para la construcción de la casa social, dictando el siguiente fallo: tres anteproyectos que pasan al segundo grado, firmados por los señores Zuazo y Quintanilla, Fernández Valbuena y Hernández Briz y Sáiz Martínez.

Han sido premiados con accésit los trabajos de los señores Vega March y Candaya, Sáiz Vieña, Carrilero y Menéndez Pidal, y L. J. Ferrero.

Los tres anteproyectos primeros serán los que en su día se desarrollarán en proyectos, para elegir entre éstos el definitivo que sirva para la construcción de la casa.

La Exposición estará abierta al público en el Palacio de Exposición del Retiro durante diez días, a partir del domingo, día 20, de nueve a una y de cuatro a ocho.

Información de Marina

Firma del rey
Han sido firmados por Su Majestad los siguientes decretos:

Disponiendo que el almirante de la Armada D. Augusto Miranda quede destinado para eventualidades.

Propuesta de destino para el mando de la provincia marítima de Cádiz a favor del capitán de navío D. Ubaldo Seris Granier.

Idem de ascenso a favor del capitán de corbeta D. Leopoldo Colombo y Au-trán, teniente de navío D. Antonio García Verdoy y alférez de navío D. Arturo Génova y Torruella.

Idem de id. a favor del contador de navío D. Agapito Rivas y Cabo.

Idem de id. a favor del alférez de navío D. Guillermo Díaz y Pita de Veiga.

Idem de id. a favor del teniente de navío de la escala de tierra D. Quirino Gutiérrez y Gutiérrez.

Nuevo secretario

Se ha encargado de la secretaría del nuevo ministro de Marina, general Flórez, el capitán de fragata D. Salvador Carvia.

Puertos extranjeros

Por el Ministerio de Estado se dice al de Marina, en Real orden comunicada, lo siguiente:

«El embajador de los Estados Unidos en esta corte, en nota núm. 528 A, de 8 del corriente, dice a este Ministerio lo que traducido sigue:

Tengo la honra, cumpliendo instrucciones de mi Gobierno, de informar a V. E. que las salvas de saludos militares y el tributar honores militares que había sido suspendido durante la guerra, han sido nuevamente puestos en vigor por las autoridades militares y navales de los Estados Unidos.»

Exportaciones e importaciones en Madrid

La Gaceta publica una extensa relación de las mercancías que no pueden ser exportadas a España desde Inglaterra, y autorizando la de las que no figuran en esa lista sin necesidad de licencia.

La Gaceta de Londres correspondiente al 27 de junio último publica un decreto por el que se prohíbe la importación en el Reino Unido de productos químicos de todas clases, artículos y aparatos de electricidad, incluyendo instalaciones y maquinaria y materiales aisladores; instrumentos científicos, matemáticos y ópticos; polvo de tungsteno y ferrotungsteno.

Esta prohibición no se aplica a las mercancías que se importen mediante licencia concedida por el «Board of Trade», y con arreglo a las condiciones que en aquélla se consignen.

Creación de escuelas en Madrid

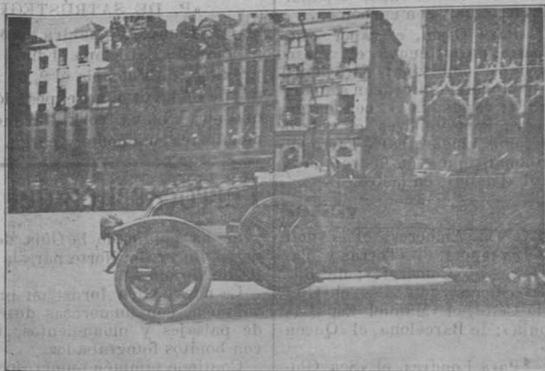
La Gaceta publica una Real orden del Ministerio de Instrucción, disponiendo:

1.º Que se creen en el Grupo escolar Príncipe de Asturias, establecido en los jardines de la Escuela de Veterinaria, una escuela graduada de niños y otra de niñas, con seis secciones cada una, cuyas plazas, mientras no exista crédito en presupuestos para crearlas definitivamente, la Delegación regia de Primera enseñanza de esta corte proveerá a las necesidades de las referidas escuelas.

2.º Tendrá con respecto a este Grupo escolar el Patronato constituido para el denominado Cervantes, por Real decreto de 27 de enero último, las mismas facultades y atribuciones que dicha disposición concede a dicho Grupo escolar Cervantes; y

3.º Que cese en el referido edificio la enseñanza que venía dando en el mismo la Institución privada denominada Patronato de Damas Protectoras del Obrero.»

BÉLGICA DESPUÉS DE LA GUERRA



El presidente Wilson y el rey Alberto aclamados por la muchedumbre al cruzar la plaza Mayor en Bruselas

BÉLGICA DESPUÉS DE LA GUERRA



Visita a las ruinas de los altos hornos de «La Providence» en Marchienne-au-Lont

EL MOMENTO POLITICO

Se acuerda celebrar sesiones mafinales en el Congreso

D. Carlos Cañal

Ayer juró el cargo de ministro de Abastecimientos el Sr. Cañal, asistiendo a la ceremonia, además de su majestad, que vestía uniforme de capitán general, y del presidente del Consejo, que le tomó juramento, los señores marqués de la Torrejilla y marqués de Viana, general Carranza, coronel Molino y el oficial mayor de Alabarderos, Sr. Feduchi.

Es D. Carlos Cañal el más joven de los ministros de este Gobierno.

Doctor en Derecho y en Filosofía y Letras, fué catedrático de la Universidad sevillana a poco de terminar sus estudios y dió pruebas de su cultura con la publicación de obras científicas que obtuvieron gran éxito.

Fuó elegido concejal del Ayuntamiento de Sevilla en 1899, y poco después, delegado regio de Primera enseñanza y presidente del Ateneo sevillano.

El título que ostenta con verdadero orgullo el Sr. Cañal es el de haber fundado y organizado la Asociación sevillana de Caridad, admirable entidad que ha servido de modelo a todas sus similitudes de España.

Vino a las Cortes por primera vez representando el distrito de Utrera en 1903, y luego como diputado por Sanlúcar la Mayor en 1907, 1910 y 1914.

Se destacó brillantemente en la Comisión dictaminadora del proyecto de Administración local, y luego en distintas Comisiones, en las que dió pruebas de una sólida cultura, fruto de profundos estudios.

Desempeñó la Dirección general de Administración local, la Subsecretaría de Gracia y Justicia y la Fiscalía del Supremo, y en todos estos cargos hizo una labor excelente y digna de elogios.

En la actualidad es el jefe del partido conservador en la provincia de Sevilla.

Toma de posesión

A las siete y media, y sin ceremonia alguna, tomó posesión del Ministerio de Abastecimientos el nuevo ministro señor Cañal.

Mantuvo una extensa conferencia con el alto personal del departamento y luego se impuso de los asuntos del mismo pendientes de su estudio, para lo que conferenció detenidamente con el subsecretario, marqués de la Frontera.

Consejo de ministros

Mañana habrá Consejo de ministros, con objeto de aprobar varios créditos urgentes y ultimar la combinación de altos cargos y de gobernadores.

Probablemente se celebrará el Consejo en el Congreso.

El general Berenguer

En breve plazo se espera la llegada a la Península, y, por consiguiente, a esta corte, del alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer.

Este se propone conferenciar con el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

La noche en Gobernación.—Las detenciones gubernativas.—Las sesiones mafutinas.—Telegramas de huelga.

Esta madrugada manifestó a los reporteros el ministro de la Gobernación que, cumpliendo lo que había ofrecido por la tarde en el Congreso, había comprobado que las detenciones gubernativas que existían sólo eran seis o siete, no obstante lo cual pidió con urgencia los detalles de ellas para resolver dentro de un criterio de gran benevolencia.

Respecto a las actas, repitió que el Gobierno no hará cuestión de Gabinete los dictámenes, aunque le agradaría que se respetasen.

Con esto de las sesiones dobles en el Congreso, yo—dijo el ministro—no podré ir por la mañana, porque tengo que despachar los asuntos de este departamento; así es que irán otros ministros. Mañana irán los de Instrucción y Gracia y Justicia; claro es que yo, que estaré aquí, acudiré al Congreso en cualquier momento que allí me reclame algún señor diputado.

He recibido varias peticiones para celebrar mítines, y todas las he concedido.

Finalmente facilitó el Sr. Burgos y Mazo los siguientes telegramas:

Tarragona.—Se solucionó la huelga de obreros textiles en Pont de Armentera.

Las demás huelgas siguen en el mismo estado, tendiendo a agravarse la de obreros del campo.

Algeciras.—Los obreros en huelga de la Línea han vuelto al trabajo.

León.—Se han declarado en huelga 900 obreros de la Compañía Siderúrgica de Ponferrada.

D. Rafael Durán continúa en su puesto

Al fin, los requerimientos continuados del Gobierno acerca del gobernador civil de Valencia, D. Rafael Durán, para que continúe en su cargo, por haberlo solicitado así importantísimos elementos de aquella capital, han encontrado aquiescencia en dicho señor, que ha retirado su dimisión, continuando en el referido puesto.

El jefe del Gobierno y las oposiciones

Ayer tarde se reunieron en el despacho de ministros del Congreso el jefe del Gobierno y los representantes de las izquierdas.

Al terminar la reunión, el Sr. Lerroux facilitó a la Prensa la siguiente nota oficial:

«Ha quedado acordado que las actas se discutan libremente y por el orden en que están, pero dando facilidades al Gobierno para que habilite las mañanas y días festivos.

Esta misma tarde se planteará esto en el salón de sesiones con objeto de que mañana mismo haya sesión por la mañana y por la tarde.

También se habilitará el día de Santiago y el domingo y todos los días festivos que haya hasta el momento de la constitución del Congreso.

Respecto de la cuestión económica—agregó—hay un criterio que está condensado en una nota que se someterá a la aprobación de todos y que está encargado de redactar el Sr. Alcalá Zamora.»

Después fué revocado este acuerdo en el sentido de prescindir de la anunciada nota y encargar al Sr. Alba que redacte una fórmula, para la cual ha de servir de base el texto de la ley de prórroga del presupuesto por dozavas partes.

La nueva autorización comprenderá hasta 1 de abril, pues las minorías rechazaron la fórmula de año económico hasta 1 de julio.

Se convino también en que en la autorización que ahora va a concederse van a consignados los aumentos de sueldos a los peones camineros, capataces y todo el personal obrero de carreteras, a la guardería forestal y a los maestros de escuela, en la misma cuantía y forma que lo tenía acordado la Comisión de presupuestos de las Cortes anteriores.

En la reunión contrajo el Gobierno el compromiso de presentar dentro del mes de octubre próximo un proyecto de presupuesto.

El Sr. Prieto, en nombre de la minoría socialista, condicionó la benevolencia de ésta al Gobierno, en la necesidad de que rectifique éste los procedimientos políticos que el anterior mantuvo, levantando el estado de guerra en Barcelona y restableciendo las garantías constitucionales en todo el país.

El Sr. Sánchez de Toca contestó al Sr. Prieto que el Gobierno tomaba en consideración estas peticiones.

Los jefes de las izquierdas volverán a reunirse esta tarde, a las cuatro y media, para conocer la fórmula que redacta el Sr. Alba.

Los ex ministros romanonistas

Ayer celebraron una extensa conferencia, a la que asistió el conde de Romanones, los ex ministros de su partido, con objeto de cambiar impresiones acerca del actual momento político.

Los republicanos

También celebraron una reunión los amigos políticos del Sr. Lerroux, señores Tejero, Domingo, Pich, Morayta, Salillas y el propio Sr. Lerroux.

Tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Mantener el bloque de las izquierdas, por creerlo conveniente, a condición de que hagan lo mismo los socialistas, y

Segundo. Encargar a D. Marcelino Domingo que pida al Gobierno el levantamiento de la suspensión de garantías y el estado de guerra, y le interpele acerca del criterio que tiene el Gobierno en el problema de la autonomía, especialmente de Cataluña.

Dice el conde de Romanones

El ilustre ex presidente del Consejo dijo ayer ante un grupo de periodistas que en la reunión de las izquierdas había quedado claramente expuesto el propósito de todas las oposiciones de no discutir el Mensaje de la Corona.

Estimaba el conde de Romanones que, siendo esto así, la contestación al Mensaje se limitaría a un saludo de la Cámara al monarca, sin ningún contenido político.

Por otra parte, había advertido el conde en la reunión un gran deseo por parte del Gobierno de complacer a las minorías en todo lo posible.

Por ello creía el conde que no habrá dificultades por ahora y que las sesiones se deslizarán tranquilamente, a menos que surja alguna sorpresa en algún día.

Tampoco cree el conde que haya dificultades con motivo de la fórmula económica que ha de redactar el Sr. Alba para someterla a las minorías y al Gobierno.

Dijo también el ex presidente del Consejo que no estando en Madrid los señores Dato y Maura, cree que no se puede discutir la crisis y, por lo tanto, no se considera obligado a asistir al Congreso. Así, pues, piensa marchar a Biarritz en la semana próxima.

La insidia oastalana y la actitud enérgica de los senadores

Al final de la sesión de ayer, y cuando el Sr. Garriga consumía su turno en contra de la contestación al Mensaje de la Corona, lanzó insidiosa e intencionalmente la frase: «El rey de Castilla», y varios senadores que escuchaban su discurso protestaron enérgicamente diciendo: «El rey D. Alfonso XIII no es rey de Castilla, lo es de toda España.»

Los catalanistas no cejan en su empeño de perseguir la desmembración de España y procuran lanzar insidiosas-

mente frases como la que antecede; pero, por fortuna, todavía hay en España hombres honrados y amantes de su patria que saben rectificar a tiempo y con la debida energía la insidia regionalista.

El Sr. Wais

Ayer se posesionó del cargo de subsecretario de Gobernación, D. Julio Wais, nombrado para el mismo.

Los altos cargo.—Se rumores...

Entre las cábalas y rumores que se vienen haciendo estos días para la provisión de altos cargos se han indicado con visos de veracidad los siguientes nombres para los cargos que a continuación se expresan:

Subsecretario de Estado, el actual, señor Palacios.

Idem de Gracia y Justicia, Sr. Jorro y Miranda.

Idem de Instrucción pública, Sr. Bullón.

Idem de Abastecimientos, Sr. Rodríguez Viguri.

Director de Correos y Telégrafos, señor Ruano.

Idem de Obras públicas, Sr. Piniés.

Idem de Agricultura, el marqués de Aracena.

Comisario regio de Pósitos, el señor marqués de Valdeiglesias.

El gobernador de Barcelona

Se asegura que para este alto cargo será destinado el conocido senador bugallista D. Federico Carlos Bas.

En la Presidencia

El Sr. Sánchez de Toca pasó toda la mañana en su despacho oficial.

Le visitó el ministro de la Guerra, con quien tuvo una larguísima conferencia.

Posteriormente recibió el presidente del Consejo la visita del gobernador dimisionario de Barcelona, señor marqués de Retortillo, y la de una representación del Consejo del Instituto Nacional de Previsión.

Nuevos gobernadores

Ha sido enviada a la firma regia una relación de nombramientos de nuevos gobernadores.

Entre los acordados figura el del señor Maestre para la provincia de Sevilla.

EN EL CONGRESO

Por la mañana

Comenzó la sesión de esta mañana en la Cámara popular con escasisima concurrencia de diputados, estando en proporción con ésta la animación en pasillos y salón de conferencias.

Etuvo desde los primeros momentos en dicha Cámara el ministro de Instrucción pública, y más tarde llegaron los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación.

El Sr. Burgos habló con algunos periodistas, manifestándoles que mañana, seguramente, se celebrará Consejo de ministros, en el que será abordada la cuestión relativa a los altos cargos, respecto de la cual tenía que decir que con ser muy respetables y contar con merecimientos sobrados las personas que para ocupar varios de ellos se han citado en la Prensa, nada había resuelto todavía.

Inmediatamente que la sesión fué abierta, se entró en la discusión de las actas de Cartagena, pronunciando el señor Lerroux un discurso, encaminado principalmente a analizar, entrando en detalles minuciosos, el caciquismo en la provincia de Murcia.

A medida que avanzaba la mañana, aumentó la animación en el Congreso, y después de las doce, el salón y los pasillos daban el aspecto de una sesión ordinaria de tarde.

Los señores conde de Romanones, Alba, Villanueva, Cambó, Alcalá-Zamora, Gasset y otras significadas personalidades políticas, ocuparon sus escaños, asistiendo a los debates algunos ratos.

En los pasillos, las conversaciones, más que sobre las cuestiones políticas, giraban sobre los puntos de verano de cada cual, citándose algunos, como los señores conde de Romanones y Cambó, en San Sebastián para el próximo mes.

MOVIMIENTO DE PUERTOS

Entrada y salida de barcos

EL DIA DE AYER

Huelva

Entradas.—Vapor español «Soton», procedente de Gijón, con lingotes.

Salidas.—Vapores francés «P. L. M.», para Charleston; inglés «Warclanton», para Glasgow; interaliado «Assuan», los tres con mineral.

San Esteban

Entradas.—Vapores «Pacífico», «Reina María Cristina», «María Luisa», «Méndiz Tsiki» y «Mardomingo».

Salidas.—«Elvirita», «Manuel» y «Josefa».

Cádiz

Entradas.—Vapores «Cabo Toriñana», de Bilbao, con carga general; «Sagunto», de Sevilla, también con carga general; el inglés «Luis C.», de Gibraltar.

Salidas.—Vapor «Cataluña», para Barcelona.

Avilés

Entradas.—Vapores «Inés Fierro», vado, de Bilbao; «Astur» y «Galaico», con vinos, de Ribadeo; pailebote «Unión», con tablas, de Castropol.

Salidas.—Vapores «Galicia», con carbón, para San Vicente; «Inés Fierro», «Bohemo» y «Algezar», con carbón, para Bilbao.

Cartagena

Entradas.—Vapor español «Martes», de Motril, con azúcar.

Salidas.—Vapores españoles «Caruso» para Torreveja, en lastre; «Teodoro Lorente», para Ceuta, con carga general; veleros españoles «Rosa», para Vinaroz, con abonos; «San Miguel», para Portman, con carga general; «María», para Alicante, con azúcar; «Miguel Zapata», para Alicante, con mineral.

Santander

Entradas.—«Valpen», del Báltico; «Josefa», «Reocin» y «Dolores», de puertos asturianos; «María Dolores», de Galicia.

Salidas.—«Margarita», para Bayona.

Almería

Entradas.—Ninguna.

Salidas.—La balandra «Rosa Batis-te», para Málaga, con cargamento de carbón; el vapor inglés «Biron de Casheart», para Leith, con cargamento de esparto.

Málaga

Entradas.—Vapores «Turia», con carga general, procedente de Ceuta; «Irálica», con carga general, para Motril; pailebote «Pedro Merino», con carga general, para Ceuta; balandra «Luisito», con sal, para Marbella.

Tarragona

Entradas.—Los vapores españoles «Tintoret», «Mediterráneo», «Malvarrosa» y los veleros «Tarragona», «Dolores» y «Francisco».

Salidas.—Los vapores «María», para Cete; «Unión», para Italia; los dos con carga de vino y aceite; veleros «Joven Elena», «San Cristóbal» y «San Francisco», para San Carlos de la Rápita, en lastre.

Alicante

Entradas.—El vapor «Jaime I», de Palma, con carga general y pasaje; los veleros «San Rafael», de Santa Pola, en lastre; el «Antonio Torres», de Orán, con esparto, y el italiano «Julio B.», de Civita-Vecchia.

Bilbao

Entradas.—Vapor «Tonin», de Bayona, en lastre; «V. Urabain», de San Esteban, con carbón; «Castro», de Castro, en lastre; «Cabo San Vicente», de Santander, con carga general; inglés «Aidleston», de Burdeos, en lastre; balandras «Bermeano» y «Nuevo Simón», de Bermeo, con carga general; barca «Uru-guaya», de Montevideo, con maíz; balandra española «Vizeava», de Gijón, con carbón; vapor inglés «Amaly», de Burdeos, en lastre; pailebote español «San José», de Villagarcía, con arcilla; vapor «Luisa García», de Gijón, con carbón; «Ana», de Avilés, con carbón; «Juan Nuñez», en pruebas; «Enriqueta», de Bermeo, con madera; balandra «Pepe», de Gijón, con carbón.

Salidas.—Gabarra a vapor «Elena», para Santoña, en lastre; pailebote español «Acapuleo», para Santander, con carga general; vapor inglés «Eroes-worth», para Newport, con mineral; español «Santa Matilde», para Gijón, en lastre; «Federico Fierro», para Avilés, en lastre; inglés «War Bunding», para Cardiff, con mineral; inglés «Keighev», para Cardiff, con mineral; español «Eflor-turrin», para Vigo, con carga general; «Larrasquito», para Gijón, en lastre; «Elda», para Gijón, con azúcar; «Mos-quitera», para Gijón, en lastre; «Juan Nuñez», en pruebas; gabarra a vapor «Covadal», para Gijón, en lastre; vapor «San Pedro», para Bermeo, en lastre; gabarra a vapor «Santa Isabel», para Castro, en lastre; balandra-vapor «Alava», para San Sebastián, con carga general.

Vigo

Entradas.—El velero danés «Heros», de arribada forzosa y procedente de Cádiz. Se dirigió a Irlanda con sal. El «Cabo de la Plata», con carga general; «San Fernando» y «Concha»; los veleros «Elisa», con cueros; «Avelino», con envases; «Manuel Rodríguez», en lastre; «Marin», con maderas.

Salidas.—El «N», con madera, para San Sebastián; «Joaquín», con carga general, para Villagarcía; «Santo Domingo», con maíz, para Puente Cesures; «Celia», con sacos, para Puente Cesures; «Consuelo», para dicho puerto; «Marin», en lastre; «Bayona», para San Fernando, en lastre.

Barcelona

Entradas.—De Marsella, la goleta francesa «La Marne», de tránsito; de Malta, el vapor holandés «Josefa», en lastre; de Ibiza, el laúd «Josefina», con corteza; de Gijón, el «Begoña I», con carbón; de Marsella, el remolcador de guerra francés «Travailleur», con su equipo; de Buenos Aires, el velero inglés «Freyda», con cereal; de Civita-Vecchia, la goleta italiana «Battino», con duelas; de Avilés, el vapor español «Serafin Ballesteros», con carbón.

Salidas.—Para Gijón, el vapor «Serra», en lastre; para Génova, el velero italiano «Nino», con vino; para Port Vendres, el «Joven Pepito», con azúcar; para Cete, el vapor «Lea», con carga general; para Port Vendres, el velero «San José», con azúcar; para Tarragona, el «Villamanrique», en lastre; para Valencia, el «Iseño», en lastre.

Valencia

Entradas.—De Amberes, el «Adolf Pepe»; de Liverpool, el «Torras y Bages»; de Cete, el «Comercio»; de Bilbao, el «Cabo Roca»; de Avilés, el «Cresalubuy»; de Cete, el «Manuel Espalú»; y el «Antonia»; de Barcelona, el «Queen Elisabeth».

Salidas.—Para Londres, el «Sea Glory»; para Marsella, el «Uvescherstond»; y el «Hesperides»; para Barcelona, el «Játiba» y el «Torras y Bages»; para Almería, el velero «Simón»; para Cete, el «Josefina»; para Torreveja, el «León».

DESDE CEUTA

DE MARRUECOS

Visitando a los heridos.—La heroica conducta del médico militar Sr. Ruigómez.—Peticiones justas.

CEUTA, 24.—Marchó a Algeciras el alto comisario, que había regresado a Tetuán, donde visitó a los jefes y oficiales heridos. Todos ellos mejoran.

Se comenta en todas partes la heroica conducta del médico, segundo de Sanidad Militar D. Manuel Ruigómez, que estuvo cuarenta y dos horas sin alimentarse, curando en la línea de fuego a más de 40 heridos de primera línea, cerca de la posición de Kudia-Rauda, entre ellos al comandante, ya fallecido, señor Laguardia, al que fué preciso taponar las gravísimas heridas que recibió en el lado izquierdo del pecho; al teniente D. Angel Osés y a numerosos soldados.

El Sr. Ruigómez observó que el teniente de Regulares D. Pablo Martín Alonso yacía gravísimamente herido en un sitio donde era imposible proceder a retirarlo a lugar seguro, por el fuego nutrido de fusilería que hacían incesantemente los cableños.

El médico citado requirió al practicante D. Julio Monedero, y ambos se dirigieron al sitio donde se hallaba el oficial herido, y le cogieron en brazos, retirándole de allí. Sobre ellos caía una verdadera lluvia de balas.

El practicante Monedero cayó muerto a balazos, y el médico solo tuvo que cargar a hombros con el oficial Sr. Martín Alonso, que fué nuevamente herido cuando ya estaban cerca de la posición.

El Sr. Ruigómez resultó ileso milagrosamente.

Todas las referencias de los heridos y los testigos presenciales del hecho coinciden en apreciar como de un enorme heroísmo el acto realizado por el oficial médico. Unánimemente piden todos para él la laureada de San Fernando.

También se le pedirá igual recompensa a un soldado de la sección de ametralladoras del regimiento de Ceuta, núm. 60, quien viendo agotadas las municiones de las máquinas, marchó a una posición demandando municiones y cargó con la caja, yendo largo trecho entre dos fuegos, llevando las cintas de proyectiles que precisaban.

Mandaba la sección de ametralladoras el capitán Planas de Tovas, que hizo una eficaz protección a las fuerzas del regimiento de España, que tan bravamente se comportó en este combate.

La verbena de Santiago y la plaza de España

Esta noche, como es sabido, es el primer día de la verbena de Santiago.

Los industriales han colocado este año los puestos y las diversiones propias de estas fiestas en el paseo de Rosales, y esperan obtener mayor éxito que en años anteriores por lo amplio y fresco del sitio elegido.

Será un atractivo más de la popular fiesta la inauguración del espléndido alumbrado eléctrico, que bajo la acertada dirección del ingeniero municipal Sr. Soriano se ha hecho en la grandiosa plaza de España.

Esta mejora realizada por el Ayuntamiento hará de aquel sitio tan hermoso uno de los más amenos y concurridos de la población durante estas calurosas noches.

Compañía Trasatlántica

El vapor

«MONTEVIDEO»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente mes de julio de Barcelona, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, en expedición ordinaria, para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor

«CLAUDIO LOPEZ Y LOPEZ»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente mes de julio de Cádiz y el 30 de Barcelona, con destino a Filipinas, y haciendo escalas en Port Said, Suez, Colombo y Singapoore, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor

«P. DE SATRÚSTEGUI»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el día 1 de agosto próximo, de Valencia el 2, de Málaga el 4 y de Cádiz el 6, en expedición comercial para Nueva York, llevando pasaje de cámara solamente y carga.

Ferrocarriles del Norte

Se ha publicado la Guía descriptiva de las líneas del Norte para la temporada de verano.

La nueva Guía forma un interesante volumen, con numerosas descripciones de paisajes y monumentos, ilustradas con bonitos fotografías.

Contiene también numerosos datos informativos y noticias generales, interesantes a los particulares y al comercio.

Está puesta a la venta en los despachos centrales y bibliotecas de las estaciones de la Compañía, y en las principales librerías.

NOTAS MUNICIPALES

La sesión de ayer

Se celebra en primera citación, bajo la presidencia del alcalde.

La semana municipal

El Sr. Garrido da cuenta de su viaje a Barcelona, acordándose felicitar a su Ayuntamiento, Escuela de funcionarios, organizadores del acto, y mostrar el agradecimiento por las atenciones tenidas con la representación madrileña.

La casa de Vitorica

Se da cuenta de Real orden de Gobernación disponiendo se cumpla sentencia de la Sala tercera del Tribunal Supremo que declara la incompetencia de la jurisdicción Contencioso-administrativa para conocer de la demanda interpuesta por D. Juan Vitorica contra Real orden de 24 de Junio de 1916 sobre declaración de necesidad de la ocupación de la parcela de la casa número 4 de la calle de Nicolás María Rivero.

Aprobación de dictámenes

Quedan aprobados todos los dictámenes que no podían ser objeto de discusión por su escaso interés.

Los coches de plaza

Al dictamen proponiendo la forma de resolver las diversas cuestiones planteadas en relación con el servicio público de coches de plaza, formula observaciones el Sr. Tato, califica de fracaso el ensayo de industria libre y pregunta las condiciones en que quedarán los 60 industriales disidentes que ayudaron al Municipio en el conflicto de los coches. El Sr. Crespo contesta como ponente, hace historia del asunto, califica también de fracaso aquel intento de libertad de industria, estima se perjudicó a los industriales y vecindario, dice debe retrotraerse el asunto al estado primitivo y se ocupa de la tracción mecánica. El Sr. Reglero se muestra partidario de la libertad de industria.

El Sr. Fernández Canela defendiendo una enmienda en el sentido indicado por el edil republicano; opina no se debe abandonar a los industriales que, en tranques difíciles, ayudaron al Ayuntamiento y favorecer a la Asociación cantante de él.

El Sr. Corona señala la responsabilidad en que puede incurrir el Municipio respaldando el primitivo contrato, que sólo estaba pendiente de firmar la escritura.

Relata las infracciones legales cometidas por el ex alcalde Sr. Silvela, vulnerando derechos de tercero. Pide se retrotraiga el asunto al estado en que se encontraba el año 1917.

El Sr. Noguera recuerda su moción interesando la libertad de industria y el aumento de coches; pero estima que en la actualidad no puede votarse la industria libre por haberse creado derechos en favor de tercero.

El marqués de Villabragima defendiendo la enmienda de su correligionario señor Canela.

Dice que el asunto, en el aspecto legal, estaría perdido para la Unión Gremial, puesto que fué la primera en no cumplir los compromisos contraídos con el Ayuntamiento.

Combate el dictamen, calificándole de alegato en favor de la Sociedad de coches de plaza.

El Sr. Gabilán impugna igualmente el dictamen y señala los abusos en el precio que cobran los «taxis».

Rectifica el Sr. Crespo, diciendo que se realizarán las gestiones para que los industriales disidentes sean admitidos en la Sociedad.

Vuelven a rectificar otros ediles, y después de un discreto queda retirado el dictamen.

No habiendo número suficiente de concejales, como se demostró en una votación nominal, se levantó la sesión a la una y media.

Juicios y multas

El señor teniente alcalde del distrito de la Universidad Sr. Tato Amat ha celebrado y cobrado los correspondientes multas y los siguientes juicios en el semestre: Juicios celebrados, 2.056. Idem cobrados, 981. Idem apercibidos, 537. Idem pendientes, 538. Idem cobrados de pan, 437. Importe de multas, 1.331,85. Idem de pan, 818.

La verbena de Santiago

Este año se celebrará en el paseo de Rosales dicha popular verbena, habiendo aumentado los modestos industriales el número de atracciones y recreos, que prometen constituir un verdadero éxito.

BANDA MUNICIPAL

Programa del concierto que celebrará en el paseo de Rosales el día 24 de julio, a las diez y media de la noche

Primera parte

- I «Damas noruegas», Grieg; Allegro marcato. Allegro tranquilo e gracioso. Allegro moderato alla marcia. Allegro molto. II Pantomima «Las Golondrinas», Usandizaga.

Segunda parte

- I «Ballesteros», pasodoble, L. Debsa. II «El aprendiz de brujo», scherzo, Dubas. III Número 2 de la suite sinfónica «Scherzade», Rimsky Loshom. IV Carceleras de «Las hijas del Zebedeo», Chapi.

LOS MUSEOS

Lugares en que están establecidos y horas en que pueden visitarse los principales Museos de esta corte.

Anatómico del Colegio de San Carlos, calle de Atocha, números 106 y 108; de las doce a las diez y seis.

Arqueológico Nacional, calle de Serrano, número 13; de diez a diez y seis.

De Artillería, calle de Méndez Núñez; de ocho y media a doce y media.

De Ciencias Naturales, paseo de la Castellana, núm. 70; de nueve a doce y de las quince a las diez y siete.

De Reproducciones Artísticas, calle de Alfonso XII, núm. 28; de ocho a diez y ocho.

Caballerizas Reales, calle de Bailén, núm. 2, de trece a diez y seis.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a dieciséis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo y podrá utilizarse de diez a trece), los domingos, de diez a trece.

Pedagógico, calle de Daoiz, núm. 7; de nueve a diez y seis.

Armería Real, plaza de la Armería; de diez a trece.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos 20), de ocho a cat roe (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología puede hacerse en el nuevo local del Museo Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Naval, plaza de los Ministerios núm. 7; de diez a trece.

De Pesas y Medidas, paseo de Atocha; de nueve a trece.

DIARIO DE LA MARINA, REDACCION Y ADMINISTRACION PELIGROS, 3 MADRID

LA BOLSA

RES Y GIROS	DIA	DIA
4 por 100 Interior		
Serie F.....	78.30	77.10
E.....	79.90	77.85
D.....	78.20	77.60
B.....	79.75	79.30
A.....	80.75	80.50
G y H.....	81.10	80.25
Diferentes.....	80.00	79.50
Fin corriente.....	77.20	
Fin próximo.....		
4 por 100 Exterior		
Serie F.....	87.90	87.85
E.....	87.90	87.85
D.....		88.40
C.....	88.00	88.00
B.....	88.25	88.00
A.....	88.00	88.00
G y H.....	91.50	91.50
Diferentes.....	88.00	88.00
4 por 100 amortizable		
Serie E.....		89.20
C.....	88.75	
B.....		89.20
A.....		89.20
Diferentes.....		
5 por 100 amortizable (ant.)		
Serie F.....		97.85
E.....	97.70	97.90
D.....		97.75
C.....	98.00	97.90
B.....	98.00	98.00
A.....	98.00	97.90
Diferentes.....		98.00
5 por 100 amortizable 1917		
Serie F.....		
E.....	97.70	
D.....		97.90
C.....	97.80	97.55
B.....	97.80	97.85
A.....	97.80	97.85
Diferentes.....		97.80
Obligaciones Tesoro		
Serie A, 4 por 100.....		
B.....		
A, 4,75 p. 100 de 500 pesetas.....		
B, de 500 pesetas.....		
Cédulas		
Banco Hipotecario, 4 por 100.....	100.00	100.00
Idem, 5 por 100.....	110.20	
Canal Isabel II, 4 por 100.....		
Ayuntamiento de Madrid		
Emprestito 1888, 3 por 100.....		
E. interior, 5 por 100.....		94.25
Cédulas del Ensanche, 4 y medio por 100.....		
Deuda y obras, 4 y medio por 100.....		
Villa Madrid.....	93.50	
Resultas, 4 y medio por 100.....		
Acciones		
Banco de España.....	518.00	520.00
Hipotecario.....		
Hispano-Americano.....	350.00	352.00
Español de Crédito.....	160.00	160.00
Rio de la Plata.....	355.50	355.50
Central Mejicano.....		
Compañía de tabacos.....	316.00	316.00
Exp. osivos.....		
zucareras preferentes.....	94.25	94.25
Idem ordinarias.....	42.75	43.00
Altos Hornos Vizcaya.....		
Duro-Falguera.....	133.00	133.00
Madrid-Zaragoza-Alicante.....	347.00	
Norte España, F. C.....	331.00	
Alcoholera.....		
Moneda extranjera		
Francos.....	77.00	78.50
Libras esterlinas.....	23.03	23.10
Francos suizos.....		
Liras.....		64.06
Dólares.....	5.02	5.50
Esc. portug.....		

La corriente arrastró a uno de ellos, llamado José Casado Zuloaga, natural de Madrid, de diez y siete años, pereciendo ahogado.

El religioso que vigilaba el baño de los novicios, padre Modesto, se arrojó al agua para salvar al novicio; pero, convencido de la inutilidad de su propósito, volvió a tierra y regresó profundamente apenado al convento, y a consecuencia de la impresión recibida falleció repentinamente.

El cadáver del novicio fué sacado a tierra utilizando las redes de unos pescadores.

Sucesos

El automóvil del marqués de Santa Cruz, atropelló ayer al niño de seis años, Marcelino Serrano.

Fuó asistido de lesiones en la nariz y en la región occipital, calificadas de pronóstico reservado por los médicos de la Casa de Socorro.

Un muchacho de catorce años llamado Eutiquio de Baden se cayó en la calle de Bravo Murillo y se produjo lesiones graves.

Pedro Roa Martínez, de treinta años, domiciliado en la calle de Tomás López, número 7, ha denunciado que en el Retiro, y mientras leía un periódico sentado en un banco, dos desconocidos se abalanzaron sobre él y le arrebataron 1.500 pesetas que llevaba consigo.

Un agente de la brigada de Investigación criminal a quien se ha encomendado este servicio ha dicho en su informe que este suceso no tiene visos de verosimilitud.

Por el delito de atentado ha sido recluido en la Cárcel Modelo Manuel Méndez López, de veintiséis años, domiciliado en Jardines, 5.

Este individuo agredió a puñetazos al jefe del servicio de Prisiones D. José Payá, al ayudante D. Diego Gil y a una pareja de guardias.

La verbena de los carniceros

La juventud de industriales de los gremios de carnes ha ultimado la organización de una fiesta madrileña al aire libre en honor de las presidentas de la becerrada que celebró últimamente, y en la que tomará principal parte el mujerío del gremio, haciendo gala una vez más del buen gusto que pone en sus fiestas. La entrada será por invitación y las señoras llevarán el clásico mantón de Manila. La fiesta promete ser un acontecimiento, pues a las distracciones que tiene el Parque de Recreos, donde se celebra, se añadirán nuevos atractivos.

Fusgo de cosechas

ALMERIA, 23.—Un violento incendio intencionado ha destruido en la barriada Cañada, del pueblo María, 300 fanegas de trigo y cebada.

Las cosechas de cinco labradores perdidas

VALDEPEÑAS, 23.—Las cosechas de cinco ricos labradores, situadas en el término denominado «Los Llanos», han sido destruidas por un incendio. Las autoridades acudieron para dirigir los trabajos de extinción del fuego. Las pérdidas ascienden a un millón y medio de pesetas. El hecho se atribuye a una mano criminal.

SUCESO EN SANTOÑA

Un novicio se ahoga y un religioso muere de la impresión. SANTANDER, 22.—Esta tarde se bañaban en el trozo de la ría de Santoña, donde está situado el convento de Capuchinos de Mompeano, varios novicios, estudiantes de Filosofía.

Espectáculos públicos

EL CARTEL PARA MAÑANA

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las seis, concierto por la banda de Ingenieros. (Gratía la entrada).

A las diez y media (día de moda), gran concierto por la B. n. d. municipal.—La Buena sombra y Fl. cabo primero (reestreno). Tómbola. Petit Rome. Recreos varios.—Entrada al Parque, 1,00.

TEATRO FUENCARRAL.—A las seis y media (vermouth popular; dos actos a precios sección sencilla). *1 alcalde de Zalamea—A las diez y tres cuartos, *1 verdugo de Sevilla.

CIRCO PARISH.—A las diez y media, éxito insuperable de la grandiosa fiesta nocturna-laurino; como fin de fiesta, 1 día de un verdadero bacarro por los originales del torero cómico Charlot. Chispá Max-Linder Bouza y su botones, el resto del programa por la compañía de circo que dirige L. Parish.

CIRCO EL PARAISO (Alcalá, 149. Teléfono 1.064-S).—Circo de verano—El de las caras bonitas El sitio más seco y fresco de Madrid. Programa completamente nuevo.

Gran éxito de todas las atracciones. Frontón de señoritas. Banda en el kiosko desde las nueve de la noche y diversos recreos.

Esmerado servicio restaurant.—Silla, 1,00; entrada de paseo, 0,60.

EXPOSICION NACIONAL DE MEDICINA E HIGIENE.—Parque del Retiro.—Todos los días, de diez a una y de tres a seis; jueves y domingos, conciertos por la banda de Ingenieros.

KURSAAL DE LA MAGDALENA.—Musical de primer orden. Grandes reformas e innovación del espectáculo. Importantes débuts. Secciones a las siete, nueve y media, diez y media y once y media. Entrada por el consumo.—Magdalena, 30.

BIBLIOTECAS PUBLICAS

Horario en otoño, invierno y primavera de las Bibliotecas de Madrid, servidas por personal del Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce (por estarse verificando obra).

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diecisiete y treinta a veinte y treinta; los domingos de diez a doce.

De la Escuela de Ingenieros de Caminos calle de Alfonso XII, núm. 8; de seis a doce.

Escuela de Sordomudos y ciegos (paseo de la Castellana, 163), de catorce a veinte.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de diez a trece y de quince a dieciocho; los domingos, de diez a doce.

Del Jardín Botánico, plaza de Murillo; de nueve a doce y de las quince a las diez y siete.

Instituto Geográfico (Atocha, 1) de ocho a catorce.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a diecisiete.

Biblioteca del Real Conservatorio de Musica y Declamación, de ocho a catorce.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de doce a dieciocho.

SOCIEDAD DE CAZA

Coto del «Primer Quinto de Valdehscasas».—ABANQUEZ.—(A un kilómetro de la estación).

Abundante caza. Buen local con habitaciones y grandes comodidades. Se ceden tarjetas a 500 pesetas anuales, con derecho a un convidado. Reducido número de escopetas.

Razón: Peligros, núm. 3, entlo. derecha

March y Samaran, Embajadores, 64 Teléfono M-1481

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Canarias.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao, Canarias, Lisboa, Vigo Coruña, Gijón, Santos, Rio Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

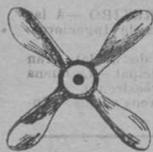
Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S.W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas lindejes; artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc. ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armanets C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de

brica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno peruano. «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.600 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de pri-

mera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Se nel» y «Skinuscher», crucero tipo de «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

The International Paint & Compositions C.º, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)



Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

PATENTE INTERNACIONAL

Es la composición más antimoluscosa que existe — Está usada por 11 Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y casas navieras.

FABRICANTES DE LOS ESMALTES Y CONOCIDAS PINTURAS PREPARADAS "LAGOLINE"

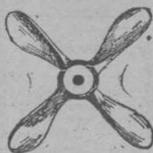
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

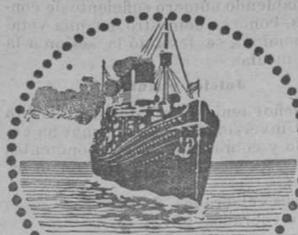
DE BUQUES DE MADERA, PATENTE "NATIONAL", PATENTE "DAMOLINE", (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival LIMPIA METALES "ALADDIN"

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2.

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique





VIAJES
ITINERARIOS
COMBINADOS
CON
Norte, Centro
Y
Sur América

Navigazione Generale Italiana
(SOCIETA RIUNITE FLORIO, RUBATTINO E LLOYD ITALIANO)
"LA VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C.ª, Rambla de Santa Mónica, 18.
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 ptas.  Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director Gerente: **D. Alberto Marsden**

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio acertado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO.—LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada participante por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.

Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.588; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.458; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 895; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL.....	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA.....	de 7.500 id.
CADIZ.....	de 7.500 id.
VALBANERA.....	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza y tiro pichón

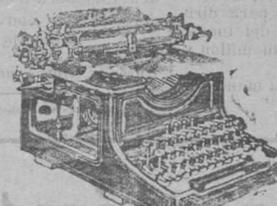


Victor Sarasqueta
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
Eibar (Guipúzcoa)

(Premio de honor en la Exposición de Buenos Aires)

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina



Comparad la escritura de la máquina

YOST

No tiene cinta con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.—Madrid

Azopardo & CA

Comisagiones, Embarques Aduanas y Fletamentos

Cadiz, ESPAÑA

ZABALA Y ARANA

MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etc

Dirección telegráfica: **ARABALA**

Ansaldo - San Giorgio

Sociedad anónima

CAPITAL: LIRAS 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20.—Astilleros en SPEZIA (Muggiano)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE

Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas

BRASILEÑA, BRITÁNICA, DANESA, ESPAÑOLA, ITALIANA, NORTEAMERICANA, PORTUGUESA, RUSA Y SUECA

Construcción de Buques de Guerra y Mercantes

Alistamiento y reparación de Buques

Motores de combustión, tipo Marino, para Buques de Guerra y Mercantes

ASTILLEROS

Correspondencia: Spezia (Italia)
Telegramas: Anstosa-Pertusola
Teléfono: 228-278-Spezia

TALLERES MECANICOS Y FUNDICION:

Telegramas: Mecanurgos-Torino
Teléfono: 247 2498 6501-Torino

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000
Pesetas 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000
Pesetas 1.200.000

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

TELÉFONO S-1.676 APARTADO 835 Plaza de la Independencia, 9. - Madrid

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROS TEROL

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques. - Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores procedentes de esta casa construidos para España, Portugal, Francia y Africa

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina
Fábrica de fundición, calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS